

JAQUE A LA REFORMA POLÍTICA: LA SEMANA TRÁGICA DE 1977 Y LA OPINIÓN PÚBLICA

MIGUEL PÉREZ PICHEL

Universidad CEU San Pablo

mperezpichel@hotmail.com

RESUMEN: El presente artículo presenta un estudio de los acontecimientos violentos producidos durante la Semana Trágica de 1977 (del 23 al 29 de enero de 1977), en un momento especialmente delicado para el proceso de transición democrática en España, desde el punto de vista de la opinión pública. Utilizando como principal fuente las encuestas de opinión del Instituto de la Opinión Pública (IOP), el artículo analiza la importancia de la respuesta social en la capacidad del Estado para sobreponerse al desafío de los terroristas quienes, mediante sus acciones, pretendían sabotear el proceso democratizador y arrastrar al país a un nuevo enfrentamiento civil. En este sentido, se destaca el papel esencial jugado en la solución de la grave crisis desatada por los actos violentos durante la reforma política por el paulatino aumento del interés por la política por parte de los ciudadanos españoles. La Semana Trágica marcó un punto de inflexión en la reforma política y en la Transición Española al potenciar la política de consenso con las diferentes fuerzas políticas y sociales existentes en aquel momento en España.

PALABRAS CLAVE: Democracia – Transición Española – Encuestas de opinión – Terrorismo

ABSTRACT: In this paper I present a study about the violent events produced over the Tragic Week of 1977 (from January 23 to January 29), an especially complicated time in the process of democratic transition in Spain, focused on the public opinion. Working with the polls of the Public Opinion Institute (IOP) as main resource of investigation, the paper analyzes the importance of the social behavior in the capacity of the State of get over the terrorist challenge, whose main goal is to blow up the democratic process and a new civil war among Spanish people. In this sense, we can highlight the importance of the role played by the gradual increase of the political interest among the Spanish citizens in the search in order to answers to the serious crisis caused by terrorist violence during the political reform. The Tragic Week make a turning point in the political reform and the Spanish Transition because it brought on a political accord among the different political and social forces in that time in Spain.

KEYWORDS: Democracy – Spanish Transition – Polls – Terrorism

Miguel Pérez Pichel (La Coruña) es licenciado en Periodismo por la Universidad CEU San Pablo y DEA en Historia Contemporánea por la misma universidad. En la actualidad está elaborando su tesis doctoral sobre la opinión pública durante la Transición Española. En ella realiza un estudio de la reforma política emprendida entre julio de 1976 y junio de 1977 desde el punto de vista de las encuestas de opinión del Instituto de la Opinión Pública.

Nada más comenzar el año 1977, la reforma política emprendida por el presidente del Gobierno Adolfo Suárez, a instancias del Rey y de Torcuato Fernández-Miranda, presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, para instaurar la democracia en España, se vio seriamente amenazada por la violencia y el terrorismo. A lo largo de los meses posteriores a la muerte de Franco, las movilizaciones callejeras, los actos de terrorismo y las reivindicaciones violentas se intensificaron de forma paulatina. El clímax de la violencia se alcanzó en la semana del 23 al 29 de enero de 1977, cuando una serie de acontecimientos trágicos, no relacionados entre sí, se produjeron al mismo tiempo haciendo temblar las bases del Estado. La violencia social y el terrorismo no comenzaron en esa semana, ni desaparecieron después, pero los eventos de esos días tuvieron una serie de importantes consecuencias que marcarían el proceso democratizador y la relación entre el Gobierno y los grupos de oposición.

EL INTERÉS POR LA POLÍTICA

La movilización ciudadana en las calles coincidió con un aumento del interés por la política entre los ciudadanos. Aunque este proceso ya se había iniciado durante el franquismo, fue en los primeros años del reinado de Juan Carlos I cuando la sociedad civil empezó a mostrar su importancia. Para que el sistema democrático que se trataba de instaurar tuviera éxito era necesario que los ciudadanos mostraran interés en las reformas e identificación con la democracia. Uno de los principales indicativos para conocer el interés de los ciudadanos hacia su sistema de gobierno es el grado de conocimiento que tienen de sus instituciones, de sus líderes y de la normativa legislativa. Las encuestas de opinión realizadas por el Instituto de Opinión Pública (IOP) constituían un buen termómetro para conocer la temperatura del interés político de los ciudadanos españoles durante la Transición. Para interpretar correctamente los resultados de las encuestas no llega con estudiar los resultados de forma aislada, sino que hay que compararlos con datos anteriores, y en concreto con los de los años previos al inicio del proceso democratizador y a las reformas que lo impulsarían. Esto se debe a que la política, muchas veces percibida por los ciudadanos como algo lejano, siempre interesará menos que los problemas cotidianos de las personas. Las encuestas (a modo de ejemplo citaremos algunas de ellas) realizadas durante la transición (sobre todo a partir de la Ley para la Reforma Política) mostraban un nivel de conocimiento de la realidad política por parte de los ciudadanos que contrastaba con el desconocimiento durante los años del franquismo.

En la encuesta del 15 de noviembre de 1966 sobre las *Elecciones a Concejales en Madrid*, con una muestra de 694 encuestados¹, el 59% de los encuestados

¹ Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1028.

contestó incorrectamente a la pregunta “¿Sabe usted cuándo se celebran las próximas elecciones municipales?”. Además, el 56% no sabía si se iban a celebrar elecciones en su distrito, el 93% ignoraba los requisitos para presentarse como candidato por el tercio familiar, el 70% no recordaba el nombre del alcalde y el 91% aseguraba que no le gustaría ser concejal.

En la encuesta de *Cuestiones de Actualidad* del 1 de junio de 1974², con una muestra de 2.486 personas, un 22% de los encuestados afirmaba tener poco interés por los problemas nacionales y de Gobierno, el 28% afirmó no tener ningún interés y el 29% indicó tener un interés “regular”. Sólo el 18% aseguró tener mucho interés por los problemas nacionales.

Ambas encuestas muestran que durante los últimos años del franquismo el desinterés por la política era bastante acentuado. Ese desinterés va en paralelo a la desmovilización política de los ciudadanos. Rafael López Pintor destaca que

“este bajo nivel de información sobre las instituciones de un régimen tan duradero como el de Franco contrasta con la atención y curiosidad sobre el proceso de institucionalización de la emergente democracia en los años de 1976 a 1978”³.

De esta manera, López Pintor identifica el nivel de información sobre un régimen con el interés político de los ciudadanos. Sin embargo, las encuestas muestran un interés moderado por los asuntos políticos en los primeros años del postfranquismo, aunque es cierto que a medida que avanza la Transición las encuestas del IOP muestran un creciente interés y curiosidad por las reformas emprendidas.

En la encuesta de *Cuestiones de Actualidad* de julio de 1976⁴, con una muestra de 2438 encuestados, encargada ya por el gobierno de Adolfo Suárez, se realizó un estudio sobre el nivel de información sobre asuntos políticos que tenían los españoles en aquel momento. El estudio se realizó en base a las respuestas a tres preguntas: “El nombre del Presidente del Gobierno, del Presidente de las Cortes, del Gobernador Civil de la provincia y del Alcalde de la localidad”, “El nombre de los actuales ministros” y “El nombre de las Leyes Fundamentales de España”⁵. El 37% de la población estaba poco o nada informado, el 25% estaba regular informado, el 22% estaba bastante informado y el 16% estaba bien informado. El 86% del grupo de los poco o

2 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1073.

3 Rafael LÓPEZ PINTOR, “El estado de la opinión pública española y la transición a la democracia”, *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, N° 13, Enero-marzo, 1981, p. 27.

4 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1098.

5 *Ibidem*.

nada informados sólo tenía estudios primarios, el 12% tenía estudios medios y el 2% tenía estudios superiores. Por el contrario, en el grupo de los más informados, el 37% tenía estudios superiores, el 44% estudios medios y el 19% sólo estudios primarios. Por lo tanto, a mayor nivel de estudios, más conocimiento de la realidad política.

En la misma encuesta, a la pregunta de “¿Se interesa usted mucho, regular, poco o nada por la política en general?”, el 35% aseguró no estar nada interesado por la política, el 22% señalaba que estaba poco interesado, el 25% regular y sólo el 11% indicó que tenía mucho interés por la política. El 7% de los encuestados no contestó a la pregunta. Una vez más vemos que a mayor nivel de estudios, más interés por los asuntos políticos. Así, el 33% de los encuestados con estudios superiores contestó que tenía mucho interés y un 43% que tenía un interés regular. Mientras que el 66% de los encuestados con únicamente estudios primario señaló que no se interesaba nada por la política.

Esta encuesta fue realizada durante el comienzo del gobierno de Adolfo Suárez quien, como ya se ha dicho, despertaba muchos recelos entre los reformistas. Además, cuando se realizó la encuesta todavía no se había puesto en marcha el proyecto democratizador. Todo ello justifica el que los resultados en relación al desinterés de los ciudadanos por la política fueran similares a los de los años anteriores.

Esto también se ve en la encuesta que se hizo sobre la *Declaración Programática del Gobierno de Adolfo Suárez*, de julio de 1976⁶, con una muestra de 1446 encuestados. El 43% de los encuestados afirmaba que antes de ser encuestados no habían tenido noticia de dicha declaración, el 34% decía saber algo sobre la declaración y el 23% afirmaba estar al corriente de ella.

En los meses que van de julio a septiembre de 1976, el presidente del Gobierno consiguió incrementar el interés de los ciudadanos por la actualidad política, lo cual se reflejaba a partir del nivel de información sobre el tema de mayor actualidad política nacional: la reforma política. Así lo vemos en la encuesta tras el discurso del 10 de septiembre de 1976 de Adolfo Suárez sobre la reforma política⁷. Con una muestra de 1446 encuestados, el 31% aseguraba estar al corriente del contenido del discurso, el 29% afirmaba saber algo y 17% tenía la primera noticia a través del encuestador. No obstante, la opción de “no sabe / no contesta” recogía un 23% de respuestas, lo cual constituye un porcentaje muy elevado.

El interés que consigue despertar entre los españoles el proyecto de reforma política emprendido por Suárez confirma la tesis de Rafael López Pintor. En la primera encuesta, del 1 de diciembre de 1976, realizada con motivo del

6 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1106.

7 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1108.

referéndum sobre la reforma política⁸, con una muestra de 1071 encuestados, el 89% contestó que sí había oído hablar del referéndum, el 7% dijo no saber nada del referéndum, el 3% afirmaba tener cierta idea y sólo el 1% no contestó a la pregunta. Por otro lado, la encuesta también muestra entre los españoles un desconocimiento importante de los mecanismos democráticos. A la pregunta de “¿Podría decirme qué es un referéndum?”, el 53% supo contestar correctamente, el 32% no sabía lo que era un referéndum⁹, el 13% decía tener cierta idea y el 2% no contestó a la pregunta.

La participación del 77,8% en el referéndum sobre la Ley para la Reforma Política celebrado el 15 de diciembre de 1976 es la prueba de la movilización ciudadana que logró el Gobierno en pocos meses alrededor del proyecto de reforma.

A partir de entonces, los niveles de interés por la política de los ciudadanos españoles se mantendrán en un nivel aceptable. Como ejemplo de ello, en la encuesta encargada a Metra/Seis sobre líderes y partidos políticos de febrero de 1977¹⁰, con una muestra de 1200 personas, los encuestados mostraban una gran confusión respecto a la gran cantidad de siglas de partidos políticos, sin embargo hay un dato que demuestra un aumento del interés político. Si en la citada encuesta sobre el referéndum para la Ley para la Reforma Política el 45,8% de los encuestados no fue capaz de citar ningún partido político, ahora este porcentaje se reduce al 36,1%.

Según la encuesta del 6 de mayo de 1977 sobre el discurso del presidente Suárez en el que anunciaba su candidatura a las elecciones del mes de julio¹¹, con una muestra de 1197 encuestados, el 68% de había seguido el discurso y un 32% no lo había hecho. En la encuesta preelectoral para las elecciones de julio de 1977¹², con una muestra de 25509 encuestados, también encontramos un dato de participación electoral que demuestra el creciente interés por la nueva etapa política por la que estaba atravesando el país: el 68,9% contestó que acudiría a votar con toda seguridad y el 14,3% respondió que probablemente acudiría a votar. Estos datos se confirmaron en la celebración de las elecciones del 15 de junio de 1977, que registró una participación del 77,1% del censo electoral.

López Pintor apunta que “en todas partes las personas muy interesadas por la política son minoría, salvo en situaciones críticas”¹³ como puede ser

8 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1114.

9 “Procedimiento jurídico por el que se someten al voto popular leyes o actos administrativos cuya ratificación por el pueblo se propone”, en *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid: Real Academia Española, 1992 (vigésima primera edición).

10 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1128.

11 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1134.

12 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1135.

13 Rafael LÓPEZ PINTOR, *op. cit.*, p. 32.

una guerra, un golpe de estado, etcétera. Los elementos cotidianos de las personas atraen mucho más la atención que los asuntos públicos, incluso cuando existe una relación (no necesariamente evidente) entre los primeros y los segundos. Este aumento del interés ciudadano por los asuntos políticos va acompañado por un aumento de la preocupación por determinados asuntos como pueden ser la libertad de expresión, el sufragio universal, la amnistía, etcétera.

LA REFORMA AMENAZADA

La tarea emprendida por Adolfo Suárez destinada a hacer realidad la reforma democrática del Estado, se vio desde el principio seriamente amenazada por la violencia terrorista tanto de extrema izquierda como de extrema derecha. Durante el segundo semestre del año 1976 los atentados terroristas de ETA, GRAPO y de grupos de extrema derecha complicaron seriamente los inicios de la Reforma Política¹⁴. Si hasta este momento el Gobierno de Suárez se había valido de la paz social heredada del franquismo para construir su Reforma Política, la amenaza de ruptura de esa paz social como consecuencia del auge del terrorismo podría constituir un fracaso del Gobierno de consecuencias imprevisibles¹⁵. La violencia terrorista, las constantes manifestaciones de carácter reivindicativo en la calle y su represión policial en ocasiones desmesurada, hizo que en el imaginario colectivo regresara el recuerdo del fracaso de la II República y la violencia previa a la Guerra Civil¹⁶. ETA, siglas que responden al nombre de Euzkadi ta Azkatasuna (Patria y Libertad), nació en el año 1959 fruto de una escisión en el Partido Nacionalista Vasco (PNV)¹⁷. En el año 1961 realizó su primera acción violenta y fue a lo largo del franquismo cuando, amparada por una tibia actitud de las democracias europeas que veían en ella a un grupo antifranquista sin más, fraguó las bases que la convertirían en el principal escollo de la construcción y consolidación de la democracia en España una vez muerto Franco. La lucha contra ETA se vio especialmente dificultada por la división en dos ramas de la banda terrorista en 1974 (ETA militar y ETA político-militar)¹⁸. El 4 de octubre de 1976,

¹⁴ Victoria PREGO, *Adolfo Suárez. La apuesta del Rey (1976-1981)*, Madrid: Unidad Editorial, 2002, p. 51.

¹⁵ Juan G. IBÁÑEZ, “Entrevista con Rodolfo Martín Villa”, en Santos JULIÁ, Javier PRADERA y Joaquín PRIETO (Coordinadores), *Memoria de la Transición*, Madrid: Taurus, 1996, p. 180.

¹⁶ Paloma AGUILAR FERNÁNDEZ, *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid: Alianza Editorial, 2008, p. 237.

¹⁷ Manuel TUNÓN DE LARA y José Antonio BISECAS, *Historia de España. Tomo 10. España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*, Barcelona: Editorial Labor, 1980, p. 318.

¹⁸ Juan Pablo FUSI y Jordi PALAFOX, *Historia de España. Vol. 14: La España de Juan Carlos I. Transición y Democracia (1975-1999)*, Madrid: Editorial Espasa, 1999, p. 16.

ETA asesinó a Juan María de Araluze, miembro del Consejo del Reino y presidente de la Diputación Provincial de Guipúzcoa. En el atentado también murieron su chófer y sus tres escoltas. Se trataba del primer gran atentado desde que Adolfo Suárez era presidente del Gobierno y un terrible golpe para el proceso democratizador que ponía en riesgo los equilibrios para evitar que los grupos más intransigentes del Movimiento vieran en la Reforma Política una amenaza para el Estado. Además, ETA hizo público un comunicado en el que anunciaba su intención de seguir asesinando. Como respuesta a este asesinato, el Gobierno se vio sometido a una fuerte presión por parte de los grupos de la ultraderecha para que declarase el estado de excepción en las provincias vascas¹⁹. Pero el ministro de Gobernación, Rodolfo Martín Villa, explicó en Televisión Española que el Gobierno no cedería ante esas presiones ya que de ese modo caería en la trampa que ETA le quería tender²⁰.

La tensión terrorista volvió a la actualidad política el 11 de diciembre de 1976. Ese día, cuatro antes de la celebración del referéndum de la Ley para la Reforma Política, la organización terrorista GRAPO secuestró al presidente del Consejo de Estado y miembro del Consejo del Reino, Antonio María de Oriol, quien además pertenecía a una familia con gran poder político, financiero y militar. El GRAPO amenazó con asesinarle si el Gobierno no cumplía una serie de exigencias que incluían la excarcelación de presos del GRAPO, ETA y FRAP y su envío a Argelia²¹. La situación era extremadamente tensa. La ultraderecha presionó más que nunca al Gobierno y el temor y la incertidumbre se apoderaron del país. Antonio de Oriol era una persona muy importante en España ya que no sólo era presidente del Consejo de Estado y miembro del Consejo del Reino, sino que era uno de los principales representantes del franquismo más ortodoxo²². Los miembros del Gobierno se sentían totalmente desorientados ante esta acción. Lo desconocían absolutamente todo del GRAPO y las hipótesis empezaron a surgir por todos lados. Un grupo dentro del Gobierno sospechaba que el GRAPO era en realidad una organización de extrema derecha que se hacía pasar por una banda terrorista de extrema izquierda para provocar el enfrentamiento violento y reventar así el proceso de reforma política. En un primer momento, nada más conocerse la noticia, ni siquiera se dudó de que la autoría real del secuestro correspondiera a ETA. Sin embargo, tanto Suárez como el Rey, quien realmente temía la posibilidad del asesinato de Antonio de Oriol, habían descartado desde el principio que ETA estuviera detrás del secuestro²³.

19 Victoria PREGO, *op. cit.*, p. 53.

20 Victoria PREGO, *Así se hizo la Transición*, Barcelona: Plaza y Janes, 1995, p. 549.

21 Carlos ABELLA, *Adolfo Suárez. El hombre clave de la Transición*, Madrid: Espasa Calpe, 2006, p. 131.

22 Victoria PREGO, *Así se hizo la Transición, op. cit.*, p. 586.

23 Encarnación LEMUS, *Estados Unidos y la Transición española*, Madrid: Sílex ediciones, 2011, p. 191.

Por otro lado, en algunos medios de comunicación y en determinados sectores de la oposición de izquierda se creía que la eficacia demostrada por el GRAPO indicaba que era la policía del Gobierno la que estaba detrás. Santiago Carrillo era uno de los defensores de esta tesis, pues estaba convencido de que al Gobierno le interesaba crear un clima de terror para que el proceso de instauración de libertades no se le fuera de las manos²⁴. Estas teorías aparecidas en los medios de comunicación que atribuían a grupos de ultraderecha o a una conspiración policial sorprendieron negativamente a los secuestradores, que esperaban intimidar al Gobierno y a los sectores reformistas como lo hacía ETA²⁵. Pero lo que de verdad preocupaba a Suárez era la posible vinculación entre el GRAPO y el PCE de Santiago Carrillo. Esta sospecha surgió de la auto proclamación del GRAPO como brazo armado de una organización de extrema izquierda denominada PCE (r), Partido Comunista de España (Reconstituido). Si este extremo se confirmaba, Adolfo Suárez se encontraría inmerso en una situación muy difícil. El proceso de apertura del Estado y la integración de los comunistas en un futuro Estado democrático fracasaría definitivamente si el PCE o alguno de sus miembros disidentes tuviera algún tipo de relación con el GRAPO²⁶. Lo que sí parecía claro era que uno de los principales objetivos del GRAPO era desprestigiar a Santiago Carrillo y perjudicar al presidente del Gobierno²⁷.

El mismo día en que se celebró el referéndum de la Ley para la Reforma Política, el 15 de diciembre de 1976, el GRAPO hizo público un nuevo comunicado. En él amenazaba con asesinar a Oriol en un plazo de 48 horas si el Gobierno no daba una respuesta afirmativa a sus exigencias. Los acontecimientos empezaron a precipitarse y unas horas antes de finalizar el plazo, el 17 de diciembre, los terroristas hicieron público un nuevo mensaje en el que acortaban una hora el plazo y además exigían una amnistía total. El Gobierno tenía que actuar y lo hizo con una declaración preparada por Adolfo Suárez con los ministros Alfonso Osorio, Manuel Gutiérrez Mellado y Rodolfo Martín Villa lo suficientemente ambigua pero firme como para tranquilizar a los secuestradores y dar más tiempo a Antonio de Oriol.

La declaración, leída por Rodolfo Martín Villa en Televisión Española, tuvo el efecto esperado, ya que al día siguiente el GRAPO anunció el aplazamiento de la ejecución de Oriol aunque lo seguían manteniendo secuestrado a la espera del cumplimiento de las promesas establecidas en la declaración gubernamental²⁸. El ministro había hecho una vaga referencia a la promesa del Gobierno de ampliar la amnistía, aunque al mismo tiempo rechazó cualquier

24 Carlos ABELLA, *op. cit.*, p. 145.

25 Javier TUSELL, "La Transición Española a la Democracia", *Historia 16*, Madrid, 1997, p. 67.

26 Victoria PREGO, *Así se hizo la Transición*, *op. cit.*, p. 587.

27 Paul PRESTON, *Juan Carlos, el rey de un pueblo*, Madrid: Ediciones Folio, 2005, p. 398.

28 Victoria PREGO, *Así se hizo la Transición*, *op. cit.*, p. 597 y 598.

presión, chantaje o coacción de los terroristas²⁹. La tensión ocasionada por las acciones de ETA y GRAPO seguía aumentando. El 20 de diciembre, un grupo de ultraderechistas intentó agredir a Torcuato Fernández Miranda al grito de “traidor” cuando salía del funeral en memoria de Carrero Blanco³⁰. Dos días después, el 22 de diciembre, se produjo la detención de Santiago Carrillo en Madrid, quien permaneció en prisión hasta el 30 de diciembre, día en que es liberado y se le permite residir en España.

A pesar de este incidente el Gobierno no se precipitó en sus decisiones. La declaración leída por el ministro Rodolfo Martín Villa proporcionó a Suárez suficiente margen de maniobra. Suárez tenía la determinación de mantenerse firme frente al terrorismo, aunque tampoco podía quedar impasible. Su actuación en este asunto tenía que ser medida de manera detallada. Cualquier paso en falso podría provocar el desmoronamiento de todo el proceso democratizador.

El Gobierno necesitaba conocer las distintas corrientes de opinión de los españoles, y para ello acudió a las encuestas del IOP. En la encuesta realizada el 26 de diciembre de 1976 sobre Secuestros Políticos, con una muestra de 1061 encuestados³¹, el 36% opinaba que el Gobierno debería mantenerse firme para evitar nuevos secuestros políticos. El 21% era partidario de ampliar libertades pero manteniéndose firme frente al terrorismo. El 11,4% deseaba que el Gobierno negociara con los terroristas. Cuando a los encuestados se les preguntó por el caso concreto del secuestro de Oriol, los resultados fueron muy similares. El 36% quería que el Gobierno mostrara firmeza frente a los terroristas, el 19,5% además de firmeza frente a los secuestradores pedía más libertades y el 11,9% era partidario de negociar con los terroristas para conseguir la liberación de Oriol. Un alto porcentaje de encuestados se abstuvo: un 23% en la primera pregunta y un 22,7% en la segunda. El Gobierno veía así respaldada por los ciudadanos su política de firmeza frente a los terroristas, pero debía ejercer esa firmeza de forma inteligente. Había que transmitir a los secuestradores que el Gobierno podría ceder para, de ese modo, proporcionar el máximo tiempo posible a las fuerzas de seguridad. Las encuestas, además de reflejar el rechazo que el terrorismo y la coacción producían entre los españoles, también mostraban la existencia de un importante porcentaje de ciudadanos que querían que esa lucha contra el terrorismo no supusiera un obstáculo para la Transición. Suárez lo tendrá muy en cuenta y hará un gran esfuerzo para evitar que los actos violentos que España iba a sufrir en los próximos meses supusiesen un paso atrás en la reforma democrática.

29 Carlos ABELLA, *op. cit.*, p. 143.

30 *Ibidem*, p. 144.

31 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta Nº 1117.

LA SEMANA TRÁGICA

Pero lo peor todavía estaba por llegar. Después de la aprobación en referéndum de la Ley para la Reforma Política todo era optimismo en el Gobierno y en los sectores aperturistas del régimen. Incluso en la oposición democrática se veía el futuro mucho más claro. Nada hacía pensar que en apenas unos días, del 23 al 29 de enero de 1977, todo iba a experimentar un giro radical como resultado de una sangrienta escalada de violencia que pondría al Gobierno de Adolfo Suárez al borde del colapso, fue la denominada Semana Trágica de 1977.

Los efectos perniciosos de estos actos violentos se vieron incrementados por una serie de sucesos ocurridos los días previos: el motín de la cárcel de Carabanchel el sábado 22 y una serie de huelgas en todo el país³². El terrible balance de esta semana de violencia fue de diez personas asesinadas, quince heridos graves y dos secuestros. Tanta tensión se llegó a acumular que cundió la sensación entre la población española de que se estaba iniciando un período de terror³³. Esta escalada de violencia no fue el resultado a una planificación detallada de ningún grupo contrario a la Reforma Política que pretendiera su fracaso, sino que fue consecuencia de una serie de hechos aislados que se dieron de forma conjunta. Así lo creía el ministro de Gobernación, Rodolfo Martín Villa, para quien sería imposible tener un mando al frente del cual se coordinarían todos los sucesos que se produjeron esa semana y que incluían los asesinatos y secuestros del GRAPO y las matanzas perpetradas por los ultras de derechas contra el estudiante Arturo Ruiz y los abogados del despacho laboralista de Atocha³⁴. Aunque en aquel momento pudiera parecer verosímil una conspiración de esas características, analizando aquellos sucesos con la perspectiva del tiempo, resulta poco creíble que bajo un mismo mando se coordinaran las acciones de grupos terroristas de extrema izquierda como eran ETA y GRAPO, con las acciones de los grupos terroristas de extrema derecha. En cualquier caso, aunque estos hechos fueron independientes entre sí, era evidente que tenían un objetivo común: el enfrentamiento violento de la sociedad española para frenar de ese modo la reforma puesta en marcha.

Los sucesos violentos de la Semana Trágica comenzaron con el asesinato en Madrid del estudiante de 19 años Arturo Ruiz, el domingo 23 de enero de 1977, cuando participaba en una manifestación pacífica autorizada por el Gobierno Civil de Madrid a favor de la amnistía total. Arturo Ruiz fue asesinado de un disparo por la espalda. El autor del disparo fue José Ignacio Fernández Guaza, un miembro de la ultraderechista Fuerza Nueva que apareció en la

32 Federico YSART, *Quién hizo el cambio*, Barcelona: Editorial Argos Vergara, 1984, p. 117.

33 Victoria PREGO, *Así se hizo la Transición*, *op. cit.*, p. 629.

34 Juan G. IBÁÑEZ, *op. cit.*, p. 180.

zona de la calle Silva, cerca de la Gran Vía, donde se estaba celebrando la manifestación, con un grupo de cuarenta Guerrilleros de Cristo Rey armados. Al día siguiente, lunes 24 de enero, murió en Madrid otra estudiante, María Luz Nájera, al impactarle en la cabeza un bote de humo lanzado por la policía que pretendía dispersar una manifestación de protesta por el asesinato de Arturo Ruiz. Según Rodolfo Martín Villa, este último suceso fue “una grande y excepcional desgracia” pero fortuita: “Nadie que pretenda matar a otro lo hace con un bote de humo”³⁵. No opinaban así los ciudadanos. La actuación policial en las distintas manifestaciones caracterizada por cargar con exagerada violencia contra los manifestantes, muchas veces de manera injustificada, provocó un rechazo en la sociedad.

En la encuesta sobre *Cuestiones de Actualidad* encargada por el IOP a TECNIA S.A. el 1 de marzo de 1977, con una muestra de 2952 encuestados, reflejaba esta opinión mayoritaria³⁶. El 60% de los encuestados opinaba que la policía debería ser menos dura de lo que era en las alteraciones del orden público. Al mismo tiempo, el 78% aseguraba que en España lo más importante era mantener el orden y la paz. La interpretación que se hace de estos datos es muy clara. Los españoles querían una policía capaz de mantener el orden público y de garantizar la paz, pero pensaban que la propia policía contribuía a la desestabilización al aplicar una fuerza desmesurada contra los manifestantes. La explicación a esta actitud policial poco acorde con la política reformista del Gobierno hay que buscarla en el equilibrio que Suárez intentaba mantener entre las iniciativas reformistas y de consenso con la oposición, y el evitar cualquier paso en falso que pudiese desatar la ira del Ejército y de los sectores de extrema derecha.

Para complicar todavía más la situación, unas horas antes de la muerte de María Luz Nájera, el GRAPO, siguiendo su estrategia de atentar contra figuras clave del Régimen para provocar la reacción del Ejército³⁷, había realizado un nuevo secuestro. Se trataba esta vez del teniente general Emilio Villaescusa Quilis, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, que fue secuestrado cuando salía de su casa en la calle O'Donnell de Madrid por un grupo de hombres vestidos con uniformes militares³⁸. Pese a todo, ese lunes 24 de enero de 1977 reservaba todavía un suceso que sin duda puede ser considerado el más grave de toda la Semana Trágica y que por sí sólo habría bastado para echar por tierra todos los esfuerzos realizados hasta entonces por el Gobierno y la oposición para construir la democracia en España. Se trata de la matanza de miembros del PCE y de Comisiones Obreras, organizada por asesinos pertenecientes a grupos de ultraderecha vinculados a Fuerza Nueva y al sindicalista

³⁵ *Ibidem*, p. 181.

³⁶ Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1130.

³⁷ Calos ABELLA, *op. cit.*, p. 148.

³⁸ Victoria PREGO, *Así se hizo la Transición*, *op. cit.*, p. 618.

fascista Francisco Alvadalejo del Sindicato Provincial de Transportes de Madrid, a las 22.45 horas en un despacho de abogados laboristas en el número 55 de la calle Atocha de Madrid. Los pistoleros se llamaban Fernando Lerdo de Tejada, José Fernández Cerrá y Carlos García Juliá³⁹. Como resultado mueren en el acto cinco personas desarmadas y otras cuatro caen gravemente heridas⁴⁰. Las víctimas fueron los abogados Enrique Valdelvira, Serafín Sauquillo y Luís Javier Benaviedes, el estudiante de Derecho Serafín Holgado y el empleado Ángel Rodríguez⁴¹. La extrema derecha pretendía así extender un clima de pánico en la sociedad que ocasionara un retroceso en el proceso democratizador. No en vano, con la Ley de la Reforma Política se había producido un retroceso de los franquistas, hasta situarse al borde de la desaparición, al mismo tiempo que se producía un afianzamiento del centro reformista y un avance de la oposición democrática⁴². A lo largo de esa noche del 24 de enero, se desarrollaron numerosos episodios violentos en Madrid que sembraron la sospecha de la existencia de un plan de sabotaje del proceso político en marcha tras la aprobación de la Ley para la Reforma Política. Se produjeron numerosos disparos en distintos puntos de la capital e incluso hizo explosión un artefacto en la calle López de Hoyos. Al mismo tiempo, grupos de ultraderecha recorrían las calles de Madrid golpeando, amenazando y extorsionando a los ciudadanos⁴³.

A la vista de estos sucesos, Adolfo Suárez llegó a la conclusión de que estos atentados buscaban provocar una reacción violenta en el Ejército y en sectores de izquierda y de ultraderecha con el objetivo de desestabilizar el país. Y así se lo comentó a Alfonso Osorio, vicepresidente del Gobierno, a quien le transmitió su temor a un golpe de Estado⁴⁴. Pero si algo positivo tuvo esta repentina escalada de violencia fue el generar entre Gobierno y la oposición la conciencia de pertenecer a un mismo bando democrático frente a aquellos que buscaban instaurar en España un régimen totalitario de uno u otro signo ideológico⁴⁵. El convencimiento de que estos atentados pretendía provocar a los sectores afectados por la ola de violencia, hizo que precisamente esos sectores (Gobierno, Ejército y oposición democrática) mantuvieran la calma e hicieran un llamamiento a los ciudadanos para mantener la serenidad y evitar el enfrentamiento. Esta actitud también fue defendida e impulsada por los medios de comunicación⁴⁶.

39 Carlos ABELLA, *op. cit.*, p. 148.

40 Victoria PREGO, *Adolfo Suárez...*, *op. cit.*, p. 66.

41 Carlos ABELLA, *op. cit.*, p. 148.

42 Santos JULIÁ, "La Estrategia de la Tensión", en Santos JULIÁ, Javier PRADERA y Joaquín PRIETO (Coordinadores), *Memoria de la Transición*, Madrid: Taurus, 1996, p. 186.

43 Victoria PREGO, *Así se hizo la Transición*, *op. cit.*, p. 622.

44 Victoria PREGO, *Adolfo Suárez...*, *op. cit.*, p. 65.

45 Victoria PREGO, *Así se hizo la Transición*, *op. cit.*, p. 619.

46 Victoria PREGO, *Adolfo Suárez...*, *op. cit.*, p. 66.

El martes 25 de enero es de tensa clama. No ocurren incidentes pero el ambiente en las calles es de miedo. Esa mañana se produjo una reunión del Comité Ejecutivo del Partido Comunista con el objetivo de analizar los sucesos de esos días. Al finalizar la reunión el PCE llegó a la conclusión de que el secuestro del teniente general Villaescusa y los asesinatos en el despacho de abogados de la calle Atocha tuvieron como objetivo el enfrentamiento del Ejército con los partidos y grupos de izquierda para romper las negociaciones entre el Gobierno y la oposición⁴⁷. Este análisis no pasa desapercibido al resto de la oposición democrática, y por ello los grupos opositores realizaron un comunicado conjunto en el que se declaraba que:

“Ante la gravedad de los últimos sucesos y el riesgo creciente de que la violencia incontrolada se apodere del país, los representantes de las fuerzas políticas abajo firmantes se dirigen a la opinión pública española en un llamamiento a la serenidad y a la responsabilidad de todos y manifiestan su coincidencia en la ineludible necesidad de llegar en el más breve plazo posible a una democracia pluralista plena a través de elecciones libres”⁴⁸.

El PCE fue consecuente con esta actitud y así lo demostró el miércoles 26 de enero en el multitudinario entierro de los abogados asesinados el día 24. Ese día el Partido Comunista demostró su capacidad de contención al celebrar el entierro sin ningún tipo de incidente. Demostró así a la población española que era capaz de asumir con serenidad los ataques recibidos y favorecer la construcción de la democracia y la convivencia⁴⁹. Al dejar patente que era capaz de controlar a sus masas y de actuar con gran responsabilidad en un momento tan difícil y doloroso como el que estaba atravesando el PCE en ese momento, se produjo un acercamiento de los comunistas a la legalización. Incluso, a partir de entonces, las fuerzas policiales tendrían la misión de proteger a sus militantes, algo paradójico en un Estado que no reconocía la legalidad del partido⁵⁰. Por lo tanto, se puede decir que la matanza de Atocha produjo el efecto contrario al buscado por los asesinos⁵¹, pues lejos de eliminar la acción política del PCE acercó a los comunistas a su plena integración en el Estado. Además, en el entierro decenas de miles de personas acompañaron a los cadáveres de los abogados y del conserje asesinados. Así

47 Victoria PREGO, *Así se hizo la Transición*, *op. cit.*, p. 623.

48 *Ibidem*.

49 *Ibidem*, p. 627.

50 Javier TUSELL, *op. cit.*, p. 68.

51 Federico YSART, *op. cit.*, p. 125.

quedó de manifiesto la voluntad de una mayoría de ciudadanos de seguir adelante con el proceso de instauración democrática⁵².

Pero las matanzas no terminaron con los crímenes de Atocha. El GRAPO volvió a aparecer en escena el viernes 28 de enero con dos ataques terroristas en Madrid en los que asesinaron a dos miembros de la Policía Armada y a un guardia civil y dejaron heridos a otros tres guardias civiles. El primer ataque se produjo a las once y media de la mañana cuando dos hombres entraron en una sucursal de la Caja Postal de Ahorros en el barrio de Campamento. En él se produjo la muerte de los policías José María Martínez Morales y Fernando Sánchez Hernández, que mueren en el acto después de ser disparados en la cabeza y rematados una vez que han caído al suelo. El segundo atentado terrorista tuvo lugar dos horas más tarde cuando dos terroristas dispararon contra dos guardias civiles que custodiaban otra sucursal de la Caja Postal de Ahorros en la carretera de Andalucía. El guardia civil José María Lozano murió en el momento, el otro que le acompañaba quedó gravemente herido. Mientras se producían los disparos llegó al lugar una segunda patrulla de la Guardia Civil que sufrió también el ataque con disparos y una granada de los terroristas. Los dos guardias civiles sufrieron heridas graves⁵³.

Con estos nuevos atentados terroristas la situación se agravó todavía más si cabe. Nunca desde el final de la Guerra Civil se había respirado tanta tensión en las calles de Madrid. El Gobierno, reunido en sesión extraordinaria la tarde del viernes 28, decidió no declarar el estado de excepción pero sí suspender durante un mes los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles. Esta medida implicaba que se podrían producir detenciones y registros domiciliarios sin necesidad de autorización judicial, y que las detenciones podrían prolongarse durante un plazo mayor del establecido. A partir de entonces se multiplicaron las detenciones de militantes de partidos de izquierda, algo que la prensa criticó con dureza⁵⁴. El sábado 29 de enero, a las dos y media de la tarde, se celebró en la explanada del hospital militar Gómez Ulla, lugar en el que se había practicado la autopsia a los policías y al guardia civil asesinados el día anterior, un responso en memoria de los fallecidos.

En el oficio religioso estaban presentes el vicepresidente primero, teniente general Gutiérrez Mellado, el ministro del Ejército, teniente general Álvarez Arenas, y el ministro de Gobernación, Rodolfo Martín Villa. También estaban presentes otros cargos políticos de peso como el gobernador civil de Madrid y un numeroso grupo de mandos militares, jefes de las fuerzas policiales y varias compañías de la Policía Armada y de la Guardia Civil. La tensión durante el

52 Santos JULIÁ, *op. cit.*, p. 187.

53 Victoria PREGO, *Así se hizo la Transición, op. cit.*, p. 629.

54 *Ibidem*, p. 630.

responso se hizo insostenible y los miembros del Gobierno empezaron a ser increpados por miembros de Fuerza Nueva, entre los que estaba la cabeza de Fuerza Nueva: Blas Piñar⁵⁵. Incluso se produjo un pequeño incidente entre el teniente general Gutiérrez Mellado, principal blanco de los gritos que pedían la dimisión del Gobierno, y el capitán de navío Camilo Menéndez Vives⁵⁶. Ese mismo día, el presidente del Gobierno transmitió por Televisión Española un mensaje de serenidad y firmeza frente a aquellos que con sus acciones violentas intentaban deslegitimar la voluntad de los españoles expresada democráticamente en el referéndum del 15 de diciembre de 1976⁵⁷. Pero la tensión en el Ejército seguía siendo muy grande. Para apaciguar los ánimos, el Rey visitó, dos días después del acto en la explanada del hospital Gómez Ulla, la División Acorazada Brunete al mando del teniente general Milans del Bosch. La visita surtió el efecto deseado y consiguió rebajar la tensión y tranquilizar al teniente general, que pocos días antes había manifestado su disgusto por el nombramiento del general Ibáñez Freire al frente de la Guardia Civil⁵⁸.

El sábado 29 de enero fue el último de la oleada de violencia. Sin embargo la tensión se mantuvo durante las semanas posteriores, y sólo con la liberación de Antonio de Oriol y del general Villaescusa la sociedad española empezó a sentirse aliviada. Las liberaciones de los dos secuestrados por el GRAPO se produjo el 11 de febrero. Ese día, después de las dos de la tarde, la policía entró en un piso de Alcorcón (Madrid) en el que los terroristas tenían secuestrado al general Villaescusa. Pocas horas después, entraron en otro piso en el Puente de Vallecas, también en Madrid, en el que estaba secuestrado Antonio de Oriol. Se cumplían dieciocho días de secuestro del primero y dos meses del segundo⁵⁹. Con estas liberaciones Suárez recuperó la confianza del Rey, mermada como consecuencia de los sucesos violentos de la Semana Trágica⁶⁰. Un mes más tarde, el 11 de marzo, con la finalidad de favorecer una distensión con la izquierda más radical, el Gobierno a través de un decreto muy criticado aprobó un nuevo indulto que permitió la excarcelación de numerosos presos etarras condenados por delitos de terrorismo⁶¹. A pesar de esta medida, las reclamaciones de amnistía en el País Vasco no cesaron, y en mayo de 1977 seis personas murieron en enfrentamientos con la policía durante violentísimas manifestaciones pro amnistía⁶². La idea de que los éxitos obtenidos por Suárez hasta el momento habían sido más el resultado de una fortuita combinación de circunstancias

55 *Ibidem*, p. 631.

56 Carlos ABELLA, *op. cit.*, p. 150.

57 Victoria PREGO, *Así se hizo la Transición*, *op. cit.*, p. 633.

58 Carlos ABELLA, *op. cit.*, p. 150.

59 *Ibidem*, p. 634.

60 Charles POWELL, *Juan Carlos. Un Rey para la democracia*, Barcelona: Editorial Planeta, 1995, p. 218.

61 Victoria PREGO, *Así se hizo la Transición*, *op. cit.*, p. 649.

62 Juan Pablo FUSI y Jordi PALAFOX, *op. cit.*, p. 18.

que la consecuencia de una estrategia de Gobierno diseñada de forma minuciosa, empezó a cuajar. Como resultado, los problemas e imprevistos surgidos en el camino habrían sido resueltos de forma contraproducente⁶³.

Como ya se ha indicado, todas estas acciones violentas provocaron en el Gobierno el temor a una desestabilización y regresión en el proceso democratizador provocado por la generalización del enfrentamiento civil o por un levantamiento militar. La mayoría de los ciudadanos también compartía esta percepción, aunque otro importante porcentaje percibía las reformas democráticas como irreversibles. La encuesta del 5 de febrero de 1977 sobre *Situación Política y Terrorismo*, con una muestra de 1389 encuestados⁶⁴, indicaba que el 43% de los encuestados pensaba que los sucesos violentos de las últimas semanas retrasarían algo, bastante o mucho el proceso democratizador en marcha. El 33% de los encuestados creía que no iba a ser así. La percepción general de la situación política era mala y el Gobierno tendría que trabajar para recuperar un clima propicio para impulsar las reformas. Si en la encuesta sobre *Cuestiones de Actualidad* de julio de 1976 el 43% de los 2438 entrevistados definió como mala la situación política y el 29% la definió como buena⁶⁵, en la encuesta sobre *Cuestiones de Actualidad* del 1 de marzo de 1977 el porcentaje de entrevistados que veían la situación política como mala ascendió hasta el 52%, manteniéndose el 29% de los que veían como buena la situación⁶⁶. El desánimo se había apoderado de la sociedad española y Suárez era consciente de ello, aunque la experiencia adquirida en la gestión de todos estos sucesos violentos serviría al Gobierno para afrontar en los meses siguientes situaciones igual de graves que los sucesos de la Semana Trágica.

En este sentido, la principal consecuencia de la Semana Trágica, y en general de la violencia política sufrida durante los años de la transición, fue la institución de la política de consenso caracterizada, como explica Paloma Aguilar, por la negociación, el pacto, la cesión y la tolerancia “hasta el punto de que éste (el consenso) llegó, en algunos momentos cruciales, a convertirse, no en un medio, sino en un fin en sí mismo”⁶⁷.

63 Raymond CARR y Juan Pablo FUSI, *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona: Editorial Planeta, 1979, p. 282.

64 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1120.

65 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1098.

66 Centro de Investigaciones Sociológicas. Banco de Datos, encuesta N° 1130.

67 Paloma AGUILAR FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 237.